

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

CE/SEFIN/3SO/fecha (07/12/2022)

A las doce horas del siete de diciembre del año dos mil veintidós, por medio de sesión virtual en la plataforma *Microsoft Teams*, se reunieron Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas, en su carácter de presidente del Comité; Rodolfo Esteban Rivadeneyra Hernández, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, en su carácter de secretario técnico; Hugo Ayala Ramos, Director General de Evaluación del Desempeño Institucional de la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, en su carácter de vocal; Gerardo Alcántara Espinoza, Director de Cuentas por Pagar y Seguimiento de la Dirección General de Tesorería, en su carácter de vocal; Patricia Campos Alanís, Subdirectora de Programación y Presupuesto de la Coordinación Administrativa, en su carácter de vocal; Ramón Rodríguez Benavides, Jefe de Departamento de Suministro de Insumos y Materiales de la Coordinación Administrativa, en su carácter de vocal; Guillermo Becerril Gutiérrez, Delegado Administrativo de la Contaduría General Gubernamental, en su carácter de vocal; Guadalupe Becerril Franco, Responsable de Atención y Gestión a la Demanda Social de la Coordinación de Atención Ciudadana, en su carácter de vocal; y Araceli Velázquez Martínez, Auxiliar Administrativa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, en su carácter de vocal; para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil veintidós del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Manifestación expresa de los integrantes del Comité, bajo protesta de decir verdad, de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión.
- IV. Ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad.
- V. Presentación del Informe Anual de Actividades 2022.
- VI. Clausura de la sesión.



SECRETARÍA DE FINANZAS

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

Rodrigo Jarque Lira, Presidente del Comité, dio la bienvenida a los presentes; pasó lista de asistencia a los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México; y verificó la existencia del quórum requerido para llevar a cabo la sesión.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

En voz del secretario técnico del Comité, Rodolfo Esteban Rivadeneyra Hernández, se dio lectura al orden del día propuesto, mismo que, una vez sometido a consideración, fue aprobado por unanimidad de votos de sus integrantes.

III. Manifestación expresa de los integrantes del Comité, bajo protesta de decir verdad, de no tener conflicto de interés en los asuntos de la sesión.

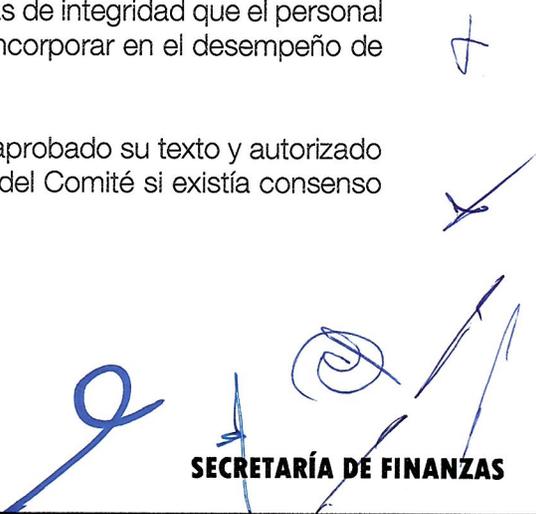
Con fundamento en lo dispuesto en el lineamiento CUADRAGÉSIMO CUARTO inciso c) del *“Acuerdo por el que se emiten los lineamientos generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones y funcionamiento de los Comités de Ética de las dependencias del poder ejecutivo y sus organismos auxiliares del Estado de México”*, el secretario técnico preguntó a cada uno de los integrantes del Comité si existía algún conflicto de interés en los asuntos de la sesión.

Acto seguido, los integrantes del Comité de Ética manifestaron, bajo protesta de decir verdad, que no existía conflicto de interés y prosiguieron con la sesión.

IV. Ratificación del Código de Conducta y Reglas de Integridad.

El treinta de agosto de dos mil diecinueve se publicó, en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, el Código de Conducta de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, que contiene los quince principios, ocho valores y trece reglas de integridad que el personal del servicio público de la Secretaría de Finanzas debe anteponer e incorporar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

Vistos y examinados los nueve artículos que integran dicho Código, aprobado su texto y autorizado para su ratificación, el secretario técnico preguntó a los integrantes del Comité si existía consenso para la ratificación.



SECRETARÍA DE FINANZAS

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Acto seguido, los integrantes del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas procedieron a votar y, por unanimidad, aprobaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CE/SEFIN/2SO/001- 07/12/2022	LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS APRUEBAN Y RATIFICAN EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PROMETIENDO CUMPLIRLO, OBSERVARLO Y HACER QUE SE CUMPLA PUNTUALMENTE EN TODAS SUS PARTES.
--	---

V. Presentación del Informe Anual de Actividades 2022.

El secretario técnico presentó a los integrantes del Comité el Informe Anual de Actividades 2022. Acto seguido, los integrantes del Comité de Ética tomaron conocimiento y aprobaron el siguiente acuerdo.

ACUERDO CE/SEFIN/2SO/002- 07/12/2022	LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022.
--	---

VI. Clausura de la sesión.

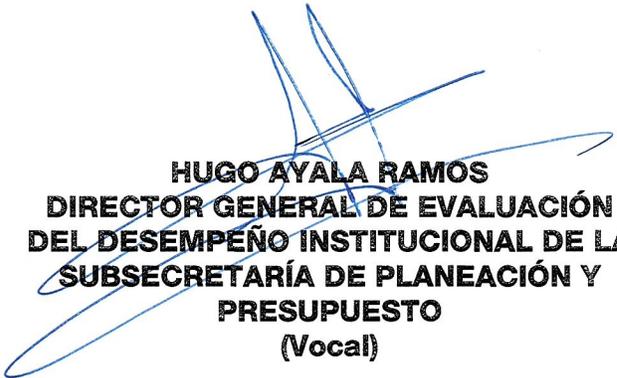
Una vez que todos los puntos contenidos en el orden del día han sido agotados, atendidos y aprobados, el presidente del Comité, Rodrigo Jarque Lira, dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del año dos mil veintidós del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas, a las trece horas con treinta minutos del día de su inicio.


RODRIGO JARQUE LIRA
SECRETARIO DE FINANZAS
(Presidente)

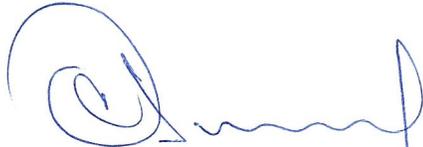

SECRETARÍA DE FINANZAS

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”


**RODOLFO ESTEBAN
RIVADENEIRA HERNÁNDEZ**
**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN**
(Secretario Técnico)


HUGO AYALA RAMOS
**DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y
PRESUPUESTO**
(Vocal)

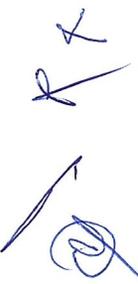

GERARDO ALCÁNTARA ESPINOZA
**DIRECTOR DE CUENTAS POR PAGAR Y
SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE TESORERÍA**
(Vocal)


PATRICIA CAMPOS ALANÍS
**SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y
PRESUPUESTO DE LA COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA**
(Vocal)


RAMÓN RODRÍGUEZ BENAVIDES
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE
SUMINISTRO DE INSUMOS Y
MATERIALES DE LA COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA**
(Vocal)


GUILLERMO BECERRIL GUTIÉRREZ
**DELEGADO ADMINISTRATIVO DE LA
CONTADURÍA GENERAL
GUBERNAMENTAL**
(Vocal)

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CELEBRADA EL SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.


SECRETARÍA DE FINANZAS

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



**GUADALUPE BECERRIL FRANCO
RESPONSABLE DE ATENCIÓN Y
GESTIÓN A LA DEMANDA SOCIAL DE LA
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN
CIUDADANA
(Vocal)**



**ARACELI VELÁZQUEZ MARTÍNEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN
(Vocal)**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CELEBRADA EL SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.



SECRETARÍA DE FINANZAS